✠

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Pedro de Sseña bernales vz.º de Stavilla caballero y hijo de algo
digo cunpliendo con lo que su magestad manda en que todos
los hijos de algo se alisten para yr le a servir lo ago ante vm
para que sienpre que se me ordene y como tal a servir a su
magestad ~~[illegible]~~ donde me mandare y declaro que soy de
edad de mas de cinquenta años sup.co a vm. mande
admitir mi ofrecimiento y que se me de por testimonio
y justicia que pido &.a

Pedro de Sseña bernales

Ponga sse con esto auto y de sere
testimonio [illegible]
en [illegible] granada [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Antonio de Mera